



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 09 de agosto de 2010.

Licenciado  
Dennis Alonzo Mazariegos  
Ministro de Educación  
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado la Auditoría Financiera de Ingresos y Egresos de Presupuesto de la Subvención Otorgada por el Ministerio de Educación al Instituto Básico por Cooperativa Aldea San Juan del municipio de Argueta y departamento de Sololá, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de las operaciones.

Nuestro examen se basó en la evaluación y revisión del control interno, así como de operaciones administrativas y financieras, ocurridas en el período comprendido del 1 de enero 2008 al 15 de mayo de 2010, y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

### LIMITACIONES

No se desarrolló el programa de auditoría de bancos, debido a que el Instituto no cuenta con libro de bancos para el registro de las operaciones bancarias.

### HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

#### Hallazgo No 1

##### Atraso en Rendición de Cuentas

En el Instituto Básico por Cooperativa Aldea San Juan, municipio de Argueta y departamento de Sololá, se estableció que durante el período fiscal del 1 de enero de 2008 al 15 de mayo de 2010, las cajas fiscales no fueron entregadas oportunamente a la Contraloría General de Cuentas.

**Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director del Instituto Básico por Cooperativa Aldea San Juan, municipio de Argueta y Departamento de Sololá, gire instrucciones por escrito a la Secretaria Contadora, para que realice la presentación de las cajas fiscales en el tiempo establecido, y así evitar sanciones pecuniarias que se puedan derivar de estos incumplimientos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

Los hallazgos anteriormente mencionados fueron discutidos con los responsables, según Acta No. DIDAI-SOL-12-2010 de fecha 14 de junio de 2010, quienes manifestaron su conformidad.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Adicional a lo anterior, se determinaron deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer en Acta No. DIDAI-SOL-12-2010 de fecha 14 de junio de 2010, para la corrección e implementación de las recomendaciones efectuadas. El detalle de las mismas, se consignan en el informe de deficiencias.

Atentamente,